

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

OCTOGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DE 2012

17 de diciembre de 2012

12:00 HRS.

Orden del Día

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de resolución de procedimientos ordinarios sancionadores:

- 1.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario instaurado en contra de Victoria Editores S.A. De C.V., Grupo Operador de Radio del Sureste S.A. De C.V., Promotora Radiofónica del Noreste S.A. De C.V., P&N Radio Publicidad S.A. de C.V. Y "Exa 95.7", por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/019/2010.
- 1.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario instaurado en contra de la Universidad Autónoma De Guadalajara A.C., Responsable de la publicación de Grupo Editorial Ocho Columnas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/032/2010.
- 1.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario instaurado en contra de las personas morales denominadas Radio Xepw, S.A., Xecov-Am S.A. De C.V., Compañía Radiofónica de Poza Rica, S.A. y Radio Tuxpan, S.A. De C.V., por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/035/2010.

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

- 1.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario instaurado en contra de “Televisión Azteca, S.A. De C.V.”, Concesionaria de las emisoras identificadas con las Siglas Xhpur-Tv Canal 6, Xhtem-Tv Canal 12, Xhthn-Tv Canal 11 Y Xhthp-Tv Canal 7; “Televisión De Puebla, S.A. De C.V.”, concesionaria de la emisora Xhp-Tv Canal 3; “Administradora Arcángel, S.A. De C.V.”, concesionaria de la emisora Xhola-Fm en el estado de Puebla; “Am De Tehuacán S.A. De C.V.”, concesionaria de la estación Xete-Am-1140, así como “Radio Xezar, S.A. De C.V.”, concesionaria de la emisora Xezar-Am 920, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/052/2010.
- 1.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/016/2011.
- 1.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el C. Manuel Velasco Coello, otrora Senador de la República por el Partido Verde Ecologista de México, en contra de la Asociación Civil “Vamos Guero A.C.” y en contra de quien o quienes resulten responsables por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QMVC/JL/CHIS/029/2011.
- 1.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Manuel Velasco Coello, Senador de la República, en contra de la “Fundación Doctor Manuel Velasco Suárez” y en contra de quien o quienes resulten responsables, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QMVC/JL/CHIS/056/PEF/6/2011.
- 1.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral Respecto de la denuncia presentada por el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Distrital 07 de este instituto en el Estado de México, en contra del Instituto Federal Electoral y de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, del Trabajo por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPRD/JD07/MEX/127/PEF/151/2012.
- 1.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Diputado Sebastián Lerdo De Tejada, otrora Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de este Instituto, en contra de la C. Josefina Vázquez Mota, otrora Candidata a la Presidencia de la República postulada por el Partido Acción Nacional, así como de dicho Instituto Político, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPRI/CG/143/PEF/167/2012.